

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1597-2002

CELEBRADA EL 20 DE SETIEMBRE, 2002.

ARTICULO III, inciso 1)

Después de recibir la visita de las Sras. Emma Tuk y Sonia Mayela Rodríguez y observar el video “El Tesoro del Monte” sobre el Río Machuca, SE ACUERDA:

1. Felicitar a las personas y organizaciones que colaboraron en la realización del video “El Tesoro del Monte”.
2. Solicitar a la Licda. Fanny Villalobos, Administradora del Centro Universitario de Orotina, que en coordinación con el Centro de Educación Ambiental, los productores del video y los estudiantes, se busquen diferentes opciones para divulgar este trabajo ante diferentes actores de la zona de influencia del Río Machuca.
3. Expresar la complacencia del Consejo Universitario de que las políticas relacionadas con el compromiso de la conservación del medio ambiente se han concretado a través de proyectos como éste y reitera su apoyo a este tipo de actividades.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 2)

Se recibe oficio ORH-RS-02-588 del 19 de setiembre del 2002, suscrito por el MBA. Gustavo Amador, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en el que informa que en el concurso interno de Jefe de la Oficina Jurídica se presentaron únicamente dos candidatos.

SE ACUERDA:

1. Dar por cerrado el concurso interno del Jefe de la Oficina Jurídica por falta de terna.
2. Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos que continúe con el procedimiento establecido en el Artículo 15, inciso h) del Reglamento de Concurso para la Selección de Personal, en el sentido de que proceda a abrir nuevamente el concurso interno para el puesto de Jefe de la Oficina Jurídica.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 3)

Se conoce oficio R.444-2002 del 10 de setiembre del 2002 (REF. CU-357-2002), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que solicita autorización para suscribir un Convenio marco entre el Ministerio del Ambiente y Energía y la UNED.

SE ACUERDA:

Autorizar la suscripción del Convenio marco entre el Ministerio del Ambiente y Energía y la UNED.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 4)

Se recibe oficio O.J.2002-361 del 16 de setiembre del 2002 (REF. CU-363-2002), suscrito por el Lic. Jimmy Bolaños González, Jefe a.i. de la Oficina Jurídica, en el que informa que la Sala Constitucional emitió el Voto No. 8867-02, que resolvió tres acciones de inconstitucionalidad que estaban acumuladas, las cuales cuestionaban varias disposiciones del Estatuto Orgánico y del Reglamento Electoral de la UNED, declarando con lugar solo algunas que se refieren a limitaciones en el uso de propaganda y sanciones a los candidatos.

Además, considerando que se encuentra pendiente de análisis las propuestas de reforma al Artículo 5 del Estatuto Orgánico, sobre asuntos electorales, SE ACUERDA:

Trasladar a conocimiento de la Comisión de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, las propuestas que existen sobre este tema y se le solicita que busque otras opciones que se podrían presentar.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 5)

Se conoce oficio O.J.2002-341 del 10 de setiembre del 2002 (REF. CU-358-2002), suscrito por el Lic. Jimmy Bolaños, Jefe a.i. de la Oficina Jurídica, en el que remite copia de la Acción de Inconstitucionalidad interpuesta por el señor Mario Molina Valverde para que se declaren inconstitucionales los artículos 5, inciso 2) del Estatuto Orgánico y 94 y 95 del Reglamento Electoral, por considerarlos contrarios a los artículos 33, 90, 93 y 95 de la Constitución Política.

SE ACUERDA:

Agradecer la información remitida por la Oficina Jurídica y se toma nota de la misma.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III inciso 6)

Se conoce oficio R-460-2002 del 20 de setiembre del 2002, suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que remite el Presupuesto Extraordinario No. 4-2002 y la Modificación Interna No. 3-2002.

Además, remite la nota R.461-2002 del 20 de setiembre del 2002, en la que hace entrega del Plan Anual Operativo y del Proyecto de Presupuesto Ordinario para el año 2003.

SE ACUERDA:

1. Remitir estos documentos a la Comisión de Desarrollo Organizacional, para el análisis respectivo.
2. Invitar a los señores Vicerrectores a la próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario, con el fin de que realicen un planteamiento de los objetivos que se esperan lograr en el 2003, de acuerdo con el Plan Anual Operativo y el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el año 2003.

ACUERDO FIRME

AMSS